

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 21-11-2014 15:46:45

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1759-SE14

SEÑOR (ES) :	ASEGURADORA MAGALLANES S A			A Sr (a) :	Isabel Rodríguez
DIRECCIÓN :	Alonso de Córdova	Las Condes	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2)7154815
RUT :	5151 of 1801			FAX :	(56)(2)7154410
	99.231.000-6				

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Seguro Vehículo PPU: FWGW-26				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84131503	Seguro de automóviles o camiones	1 Unidad	Póliza de seguro por daños a terceros, robos, daños propios para vehículo PPU FWGW-26 - Se adjuntan antecedentes y cotización -	Póliza de seguro por daños a terceros, robos, daños propios para vehículo Camioneta, Marca Nissan, Modelo Terrano, año 2014, PPU. FWGW-26 (prima UF. 20,79 + iva)	508.950,00	0,00	0,00	508.950

Neto	\$	508.950
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	508.950
19% IVA	\$	96.701
Total	\$	605.651

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1748 Educación
 Contacto Sr. Guillermo Garcia González, Teléfono 225482281
 Obligación 36-1759
 Educación (2), Archivo.
 Valor UF. 21-11-2014 \$ 24.480,51.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>